

El último intento por llegar a la concordia en Grecia: la paz del 366 en Tebas

VILLENA PONSODA, Miguel
ARRIOLA ACIEN, Eva
Universidad de Granada

Abstract

The Peace of 366 B.C. had but one consequence: a marked change of the status quo which the Teban general had left in the Peninsula of Peloponeso after his victory at Leuctra.

This shift forced Epaminondas to launch a fourth invasion, which in fact turned out to be a challenge to his hegemonic power; the battle of Maintinea.

Como es bien sabido la conferencia de paz celebrada en Atenas en el 371 a. C., desató en el suelo griego una nueva y encarnizada lucha.¹ Atenas, que había fracasado en su política diplomática no tuvo más remedio que tomar partido en estas luchas y — lo que era lógico— lo hizo en el lado que estaba por la destrucción del poder tebano. En suma, Atenas, se veía, una vez más, obligada en el campo de batalla, y ello debido a su fracaso diplomático. La paz que nos ocupa es, quizás, la más discutida de todas las que se celebraron durante la primera mitad del siglo IV a. C. y, contrariamente, la menos clara de todas ellas. Como ya hemos dicho, en un trabajo anterior,² la batalla de Leuctra, supuso el inicio de la consolidación de Beocia, marcando las primeras pautas del período de hegemonía tebana. Leuctra, independientemente de haber sido causa determinante de esto, fue también y, de manera directa, la causante de la grave crisis que, a partir de este momento, atravesaría el Peloponeso; consecuencia lógica a su vez, de la desaparición de la hegemonía espartana en este territorio. Es precisamente esta circunstancia la que, sin ningún género de dudas, abre un nuevo periodo para la historia de Tebas y de su Confederación. Esta etapa, en sus inicios, fue, a nuestro juicio, un autentico dilema para los dirigentes tebanos, ya que el primer planteamiento que tuvieron que hacerse consistió, o bien en dejar el Peloponeso —mejor dicho, que los peloponesios resolvieran sus asuntos por sí mismos—, o bien intervenir activamente allí. La postura fue la segunda y creemos que lo hicieron así porque el actual momento histórico les podía resultar beneficioso para el fin que, desde hacía tiempo, venían persiguiendo. Pero el verdadero problema de tebas no era ya su intervención en

1. Véase. Villena Ponsoda. "La paz del 371 en Atenas: El fracaso de una estrategia". *Foro de las ciencias y de las letras*. 1987. Es fundamental consultar el trabajo de M. Sordi "La pace di Atenedel 371/0" *R.F.I.C.* (1951) pp. 34-64, donde se expone, a nuestro entender, de manera magistral toda la problemática que rodeo a los asuntos diplomáticos de esta época.
2. Véanse M. Villena Ponsoda "La hegemonía tebana: Leuctra" *Estudios de Filología Giega* 1. 1985 pp. 149-169. Universidad de Granada.

el Peloponeso, sino a través de qué medios deberían ejercer su influencia. Tebas, efectivamente, tenía el poder militar pero, a diferencia de Esparta y como bien apunta Cawkwell,³ no tenía otros medios disponibles para mantener su control. Tucídides⁴ ya había dicho que Esparta dominó el Peloponeso a través de la oligarquía, y cuyo bastión más importante era la aristocracia terrateniente, y quien veía en esta forma de gobierno el modo más válido de vida. Esto, pensamos, es cierto, Tebas por aquel entonces solamente era admirada por su fuerza militar y no como un modelo de gobierno que se hubiera de imitar. Epaminondas, sin ningún género de dudas fue el promotor y director de esta política tebana en el Peloponeso y, como suponemos, buen conocedor de todos los problemas que aquello traía consigo; de aquí los modos y maneras de su educación que le llevarían a una política de alianzas con los más importantes estados del Peloponeso y cuya culminación es la paz o el intento de paz del 366 a. C. en Tebas.

Esta paz, a la que nos vamos a referir es la última de aquellas que se iban a celebrar en el siglo IV a. C. con la clara intención de establecer por siempre un estado de concordia general en todo el suelo griego. Y también será concretamente, la que más afectará a la política que Tebas había iniciado poco tiempo antes. Vamos a adelantar que su desarrollo es una vez más, —esta vez, si cabe, menos superficial que cualquiera de las anteriores que se enmarcan en este periodo de tiempo y con el mismo fin—, la negociación del reconocimiento explícito y definitivo, por ser el último, de la hegemonía tebana sobre el territorio griego. Por el contrario, el intento tebano de ver reconocida su supremacía le llevará, una vez más a la negociación y, una vez más, a la convocatoria; el éxito de lo primero no servirá, sin embargo, para evitar el fracaso de lo segundo.

En suma, la progresiva disminución panhelénica, tanto de Atenas como de Esparta no supo ser aprovechada por Tebas, quizás por falta de experiencia, pero, sin duda, debido al subdesarrollo político y económico que nadie puede dudar; y como consecuencia de ello, estaba bastante alejada de ser un elemento aglutinador de las distintas ciudades griegas que, como sabemos, habían empezado a vivir separadas de sus eternas ciudades líderes. Beocia, bajo la dirección de Tebas, es uno de estos estados a los que Momigliano llama “intelectualmente marginales”⁵ y cuyo único fin, era la destrucción del poder espartano y ateniense; pero esto jamás lo llegaría a conseguir, pese a sus grandes esfuerzos militares y diplomáticos. A lo más que llegó fue al establecimiento de una hegemonía bastante limitada y frágil, muy inferior en extensión, en brillantez y en duración a la que habían mantenido sus grandes enemigos. La paz del 366 es un claro reflejo de todo lo que hemos dicho.

Las fuentes fundamentales para el estudio de esta paz son Diodoro y Jenofonte. El

3. Cawkwell, G. “The common peace of 366-5”. *C.Q.* 55, 1961 pp. 80-86.

4. Tucídides I, 19.

5. Momigliano “La Koiné Eiréne dal 386-338 a. C.” *R.F.I.C.* 4. 1934 pp. 482-514.

6. Diodoro XV, 76,3.

primero de ellos nos dice que en el 366 el rey de Persia envió embajadores a Grecia para poner fin a sus guerras y para llevar a término una “paz común”.⁶ Jenofonte, por su lado, en la narración que recoge este tiempo, no nos dice absolutamente nada sobre el establecimiento de una paz común solicitada por Persia; por el contrario únicamente nos habla del establecimiento de un tratado de paz, dirigido única y exclusivamente a los intereses de Tebas y de sus aliados.⁷

En un primer momento, encontramos contradicciones entre las dos fuentes, ya que de ellas emanan informaciones distintas; por un lado Diodoro nos habla de “paz común” y Jenofonte de una alianza entre Tebas y sus aliados, en definitiva de una “*synmachía*”. Los investigadores modernos que se han enfrentado con este problema adoptan posturas claramente opuestas. Por un lado, están aquellos que sienten predilección por lo que nos dice Diodoro; es decir que, en el 366, la paz firmada en Tebas entra a formar parte de este pequeño conglomerado de paces que, por poseer unas connotaciones específicas, se agrupan en torno a lo que se denominaría “paz común”.⁸ La otra tendencia historiográfica llega a la conclusión de que es Jenofonte el que nos transmite la verdad y de que en el 366 no podemos hablar más de que una “*synmachía*”.⁹ Más recientemente, Barbera adopta una postura intermedia que tiende a inutilizar la posibilidad de la “*Koiné Eiréne*”; sin embargo, no acepta un descrédito total para Diodoro, y sí admite la honestidad de Jenofonte en este relato.¹⁰

Veamos, pues, el desarrollo de los acontecimientos que nos aclararán la convocatoria de la paz. La política diplomática llevada a cabo por Epaminondas en el Peloponeso había dado, como primera consecuencia, el establecimiento de un estado de alianzas entre Arcadia, Elide y los argivos, a cuya cabeza se encontraba Tebas; fruto de ello fue el cerco a Esparta, que la limitaba aún más en sus ya parcas posibilidades. La primera invasión del Peloponeso por parte de Epaminondas fue un éxito, si se entiende como tal la práctica desguarnición de Laconia y la creación del nuevo estado de Mesenia. En contrapartida, se iba a llegar al establecimiento de la alianza formal entre Atenas y Esparta,¹¹ que en parte, nosotros justificamos por el intento de establecer un equilibrio de poder en Grecia, que no había sido posible por vías diplomáticas. Así las cosas, tuvo lugar la segunda invasión del Peloponeso por Epaminondas y sus

7. Jenofonte *H.G.* VII, 1,33 y ss.

8. Véase Momigliano ar. cit. M. Villena y E. Arriola “Algunas precisiones sobre los momentos que rodearon a la paz del Rey”.

Por otra parte se pueden consultar las distintas opiniones de los investigadores más recientes. Accame, S. *La lega Ateniese del seculo IV a C.* Roma 1941. Beloch, J. *Griechische Geschichte* Vol. III *Bis euf Aristoteles und die Eroberung Asiens.* 2ª Ed. Berlin. 1922-3. Buckler, *The theban Hegemony 371/362 B.C.* Londres 1980. Fortina, M. *Epaminonda.* Turin 1958. Cloché, P. “La politique thebaine de 404 á 396 av. J. C. *R.E.G.* 31. 1958. PP. 315-343. Cawkwell, “Epaminonda and Thebes” *C.Q.* 66. 1972. pp. 254-278.

9. Véanse Hampl. *Die Griechischen Staatsverträge des 4 Jahrhunderts v. Chr.* Leipzig 1938. Glotz-Cohen *Histoire Grecque.* Vol. 4, Paris 1939.

10. Barbera, L. “Il problema interpretativo del trattato conchiuso a Tebe nel 366-5 a. C.” *Helikon* 9 1969 pp. 460-73.

11. Jenofonte, *H.G.* VII, 1,1.

aliados, cuya mayor consecuencia debemos buscarla en el encrespamiento de la situación que, cada vez más aventuraba la ruptura de este equilibrio que Atenas había logrado establecer y que, en cierta medida, presagiaba el ocaso del mundo griego. En este sentido, y en el invierno del 369/8, el sátrapa Ariobarzanes llamó a los estados griegos para una conferencia de paz en Delfos. La intervención del rey Persa estaba cifrada, por un lado, en que con una Grecia en paz le sería más fácil reclutar mercenarios¹² y, por otro, puede que el Gran Rey quisiera reafirmar su posición como máximo arquitecto de la “*paz común*”, que le había producido buenos intereses y que no estaba dispuesto a perder. A esta convocatoria en Delfos iban a responder la mayor parte de los estados griegos; Tebas y Esparta llevaron la voz cantante; aquí, de nuevo, se iba a pedir, una vez más, la autonomía. Esparta acudió con un único fin. Mesenia, que, como hemos visto, había pasado a ser estado independiente, fue el centro de atención. Se había convertido, por parte tebana, en el “símbolo” de la coordinación entre lo militar y lo diplomático (cosa que, además era la primera vez que le había dado un buen resultado); por todo ello Tebas aspiraba a que allí se les reconociese su independencia. Por el contrario, Esparta quería su total recuperación. Esta contraposición de intereses determinó el fracaso del congreso y la continuación de la guerra. En el año 367, y después de que empezaran a aparecer los primeros síntomas de debilidad de la hegemonía tebana en el Peloponeso,¹³ la guerra activa en Grecia dió paso a la actuación diplomática. En este sentido, asistimos a una iniciativa espartana, imitada por otros estados griegos, destinados a atraerse la simpatía del Rey Persa a su causa. En los meses de otoño del 367, los embajadores de las distintas ciudades griegas se dirigieron hacia Susa; allí coincidieron representantes de Esparta, Atenas, Arcadia, Elide y Tebas.¹⁴ De la reunión salió un claro triunfo diplomático tebano, pues el edicto del rey reconocía el predominio de Tebas sobre Grecia; autonomía de Mesenia; la cuestión de Trifilia¹⁵ se decantó favorablemente a Elide. Asimismo, se obligaba a Atenas a la renuncia expresa de Anfípolis¹⁶ y a la retirada de su flota de alta mar. Se estableció que, en el caso de que un estado griego no hubiese querido reconocer las cláusulas del edicto de Susa, todas las demás potencias, evidentemente bajo la dirección de Tebas, estarían obligados a declararle la guerra.

Así pues, Tebas recibió el encargo de hacer observar en Grecia la paz impuesta por el de Persia y, para ello, se convocó un congreso en la misma ciudad de Tebas; allí no se consiguió sin embargo, que se aceptasen los edictos de Susa y, ante tal evidencia el congreso se disolvió sin concluir nada. La teórica preeminencia que Tebas había alcanzado en Susa, y que había fracasado en su propia ciudad, iba de nuevo a ser

12. Son de esta opinión Cloché, ar. cit. P. 230; Buckler Op. Cit. P. 165 y ss. Fortina, art. cit. pp. 85 y ss.

13. Recientemente Roy trató el problema en un extenso artículo “Arcadia and Boeotia in Peloponesian affair 370-362 B. C.” *Historia* 20, 1971, pp. 569-799.

14. Diodoro, XV, 81,3; Jenofonte, *H.G.*: VII, 1,33; Plutarco, *Pel* 30.

15. Jenofonte, *F.G.* VII, 1,38.

16. Demósteles, *Ep* 137.

considerada en las contradicciones internas de los dirigentes tebanos.¹⁷ Superada esta primera oposición, tendente, sin duda, al establecimiento de un *status quo* en Grecia, donde la ausencia del imperialismo tebano podía dar lugar a la coexistencia pacífica, surgieron una serie de embajadas tebanas a distintas ciudades, con el único fin de hacer prevalecer individualmente los acuerdos que poco antes habían salido de Susa.¹⁸ De cualquier forma, para nosotros queda claro que Epaminondas, al que no se le puede negar en estos momentos su calidad de dirigente máximo de la política beocia, estaba agotando las últimas posibilidades de imponer en Grecia la hegemonía tebana —y ello aunque fuese con la ayuda del rey de Persia—. Epaminondas quería la paz; quería también el reconocimiento de la hegemonía tebana ya que había logrado, en parte, el descrédito del poder espartano en el Peloponeso, y había arrebatado la ciudad de Oropo a los antenienses.¹⁹ Deberíamos, por lo tanto, poder hablar ya de la consolidación del poder hegemónico tebano en Grecia. Isócrates en su *Platáico* así lo reconoce;²⁰ pero no debemos confundir poderío y hegemonía, puesto que como demostrarán los acontecimientos posteriores, los éxitos arriba mencionados fueron importantes, pero no suficientes.

En cualquier caso, sabemos que hacia finales de 366 la diplomacia tebana había logrado las bases de una paz donde se respetaba la autonomía de los participantes.²¹ En ella firmaron Tebas, Corinto, los fliacios y otros habitantes del Peloponeso nor-occidental. La discusión, por tanto, del establecimiento de esta paz, firmada a finales de 366, se debe centrar en determinar si debemos incluirla, o no, en el movimiento de las “pazes comunes” de este siglo IV y, al mismo tiempo, ver las posibilidades de la participación ateniense en ella. Debemos también centrarnos en la posibilidad de la participación del Rey Persa. Como ya hemos dicho, nuestras principales fuentes son Diodoro y Jenofonte; el primero de ellos nos habla del establecimiento de una “*Koiné Eiréne*”; el segundo, por contra, de una “*synmachía*”. Esta polaridad de fuentes lleva a Barbera²² a determinar la posibilidad de que Diodoro conociera noticias que Jenofonte ignoraba. Ello, evidentemente, resolvería el problema; pero, como dice este mismo autor, ¿es posible que a Jenofonte se le escapasen, siendo un historiador tan sagaz? Ante esto, ¿podríamos pensar que Diodoro confunde los acontecimientos? Evidentemente, la obra de Diodoro presenta deformaciones de la que ésta podría ser una más. Historiadores recientes como Heyne y, más tarde, Schwartz,²³ quieren demostrarnos que Eforo fue la principal fuente de información para Diodoro, desde el libro XI al

17. Sobre Meneclidas, véase fundamentalmente Plutarco, *Pel* 30; C. Nepote, *Epam* 5,2. Y sobre todo el trabajo de Connor “*The new Politicians*”, pp. 116-119.

18. Jenofonte, *H.G.* VII,1,39.

19. Diodoro, XV, 76,1.

20. Isócrates, *Ep*, IV, 104.

21. Jenofonte, *H.G.*, VII,4,4; Diodoro XV, 76,3.

22. Barbera, ar. cit. P. 470.

23. Schwartz, “*Diodorus*” *R.E.* V,1,1; 903, col. 663.

XVI. Por otro lado. Ryder²⁴ apuntó la posibilidad, para nosotros nada desdeñable, de que Diodoro tuviera, asimismo, una fuente filotebana para la narración de la época que nos ocupa. Esta fuente filotebana inventaría una “*paz común*” con un único beneficio: el de disculpar a los tebanos por haber llevado a Grecia a un estado de auténtico desastre. En un artículo que publicábamos con anterioridad,²⁵ veíamos como esta posibilidad tomaba cuerpo en la discursión de la paz de 374, celebrada en Esparta.²⁶ Ahora la potenciamos puesto que el momento histórico es bastante más significativo, y, por lo tanto, creemos en la posibilidad, cada vez más fehaciente, de que Diodoro no sólo utilizó a Eforo, sino que recogió algún otro material desconocido por nosotros, bien directamente, bien vía Eforo. Estos nuevos condicionamientos históricos están claros: Tebas quería una “*Koiné Eiréne*” en pro de su propia seguridad, en pro del reconocimiento de su supremacía hegemónica. Otra cosa es determinar si lo logró o no. Lo que está fuera de toda duda es que hubo intentos; Tebas había conseguido el desmantelamiento de Esparta en el Peloponeso, pero quedaba Atenas, y su papel iba a ser determinante, ya que su deseo, desde el 371, no era más que obstaculizar los planes de Tebas, que por aquel entonces apuntaban con ser un avance amenazador. Atenas, desligada de sus esfuerzos militares en el Peloponeso, iba a ser libre, para, como dice Cawkwell, concentrarse en lo le interesaba: la recuperación de Anfípolis y el Quersoneso.²⁷ Tebas había conseguido, a través de su embajador Pelópidas, la amistad del Rey Persa, y había logrado en Susa el reconocimiento expreso de la soberanía tebana, por encima de cualquier otro estado, en Grecia. Sus intentos estaban pues perfectamente matizados; su congreso en Tebas supuso un claro rechazo por parte de la mayoría de los griegos allí presentes; sólo le quedaba una solución: convertir lo que se había pensado como una paz común en una “*synmachía*”. Se llevó a efecto, pero sólo en algunos estados; Esparta y Arcadia no participaron. ¿Y Atenas? Nosotros pensamos que todos estos intentos tebanos no fueron más que una serie de elementos encauzados hacia un mismo fin: imponer su hegemonía; y, en este sentido, Susa es una auténtica maniobra diplomática para conseguir, con un acuerdo político, lo que era muy difícil, por no decir imposible: la destrucción de la flota ateniense. Este hecho puede, en principio, ayudarnos a determinar la presencia ateniense; evidentemente las pretensiones tebanas debieron causar en la propia ciudad de Atenas una violenta reacción de rechazo a cualquier tipo de negociación con Tebas. Además, hay un dato que nos parece definitivo y que nos aclara la cuestión. Si tomamos como fuente el *Arquídamo* de Isócrates,²⁸ habremos de concluir que la duda de la ayuda ateniense pone de manifiesto la ausencia de su ciudad en el tratado de paz; puesto que, de lo contrario, no se hubiera planteado; ya hemos visto, como, en las paces anterio-

24. Véase Ryder “The supposed common peace of 366/5 B.C.” *C.Q.*, 51, 1957, pp. 199-205.

25. M. Villena Ponsoda, “Algunos aspectos diplomáticos de Tebas en la época de su hegemonía: la paz celebrada en Esparta en el 374”. *Estudios de filología griega* 2, pp. 227-239. Universidad de Granada 1986.

26. Véase Roos. “The Peace of Sparta of 374 B. C. *Mnemosyne* 2, 1949, pp. 265-285.

27. Cawkwell, ar. cit. “The Common...” pp. 86 y ss.

28. Isócrates, *Ep.*, IV, 62.

res, la cláusula de obligatoriedad de ayuda era determinante. En el supuesto de que Atenas hubiera firmado esta paz, no habría permitido la violación de la autonomía. Es más, la política puesta en práctica por Atenas a partir del 366, pone de manifiesto su postura en relación a la negación de una paz más si el estado promotor era Tebas. La actividad de Timoteo,²⁹ el asedio a Samos y el ataque a la nueva ciudad de Anfípolis, denotan, en cualquier caso, como dice Barbera,³⁰ el intento ateniense por reforzar sus posiciones en el Egeo, en contraste con la potencia tebana y sus aliados. Queda ahora por determinar la presencia del rey persa en esta paz. Sabemos que, desde el 386, los intentos de estabilidad en Grecia tenían su base en la figura del Rey Persa y efectivamente, el rey participó en la paz mencionada. A partir de este momento, las pretensiones de unos y los problemas del otro llevaron a un encrespamiento en estas relaciones. Ya en la paz de Atenas del 371, la presencia del rey se debe, sin duda, a la necesidad impuesta por los planes atenienses de obstaculizar a Tebas, lo cual es una prueba evidente de la decadencia como mediador de esta figura; este declive se confirmará poco después, en el 362, cuando los griegos conjuntamente determinen la defensa frente a la intromisión de cualquier poder extranjero en sus asuntos.³¹ El Gran Rey, como mucho, orientó a Tebas en Susa, pero de ahí a hablar de que estuvo presente en las conversaciones de 366, es algo arriesgado, sobre todo si aceptamos como hacemos en este caso, la versión de Jenofonte. En suma, el 366 supone el resultado de un intento efectivo de "*Koiné Eiréne*", que, ante las presiones del poder ateniense ante la incipiente debilidad tebana, ante los deseos de Arcadia y los problemas del Gran Rey, desembocaron en una "*synmachía*" de Tebas con algunos estados griegos. La explicación de este fracaso tiene su acierto en el hecho de que Atenas no podía consentir la disminución de su prestigio reconquistado; Tebas le estaba proponiendo, en pie de igualdad algunas ciudades que, poco tiempo antes, ella misma había intentado absorber.

La paz de 366 no tuvo más que una consecuencia la notable alteración de la situación que el jefe tebano vencedor en Leuctra había dejado en la península del Peloponeso; será precisamente este estado de cosas el que obligue, una vez más, a Epaminondas a una nueva invasión —la cuarta—, que será la última y que, en definitiva, iba a suponer un duelo por su propia hegemonía: la batalla de Mantinea, que tuvo lugar a finales de Abril del 362,³² fue el ocaso de Epaminondas y, al mismo tiempo, de la hegemonía de Tebas en Grecia.

29. Jenofonte, *H.G.*, VII, 1,33.

30. Barbera, ar. cit. pp. 476 y ss.

31. *I.G.*, IV, 556.

32. Swoboda, "Epameinondas" *R.E.*, V. Col 2674.